

	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR		POE 19-3
	Uso CENTRÍFUGA Área Equipamientos		Fecha de emisión: 11-11-2016
			Nro. Revisión: V1
			Fecha de revisión
Elaboró: Ivana Parcerisa- Ainelén Piazza	Revisó: Germán Rosano.	Aprobó: Alejandro Vila	Página 1 de 2

1. OBJETIVO

Definir el proceder y los cuidados a tener en cuenta para el uso adecuado del Equipo de Uso Común CENTRÍFUGAS

2. ALCANCE

Dentro del Alcance

Muestras manipuladas por grupos de Investigación del IBR. Pasantes, tesinistas, tesistas, CPAs e investigadores que hayan sido capacitados por su director, co-director y/o referente.

Fuera del Alcance

Muestras con material radioactivo. Muestras con organismos patógenos pertenecientes al GRUPO DE RIESGO II o superior. Personas ajenas al instituto y/o todos aquellos que no hayan sido capacitados.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Manual de Sorvall RC5-C (formato digital solicitar a Ministra Ivana Parcerisa).
<http://mcdonald.ucdavis.edu/uploads/1/8/5/3/1853874/centrifugert6000b.pdf>

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

CPA: personal de Apoyo

5. RESPONSABILIDADES.

Usuarios: es responsabilidad de los usuarios seguir este procedimiento donde, además de su uso, se tienen en cuenta normas de Higiene y Seguridad, y cuidados extras que optimizan la vida útil del equipo:

- *Limpieza del equipo posterior a su uso
- *Apagar el equipo al finalizar la jornada de trabajo

Ministros: Limpieza semanal de rotores, cambiar planilla de reserva. Resolver alguna problemática que surgiera ocasionalmente.

6. PROCEDIMIENTO

1. ANTES DE USAR EL EQUIPO

- 1.1. Reservar en REG 19-3 "Reserva y Cuidado de Centrifuga", completar todo los campos.
- 1.2. Revisar el estado inicial, en caso de no encontrarla en condiciones comunicar al último usuario y/o Ministro.
- 1.3. No llene las mamaderas por arriba de los 2/3 de su capacidad. SIEMPRE BALANCEARLAS.
- 1.4. No lleve a más 16.000 rpm el Rotor ss-34 (piso 1), y a más de 15000 el Rotor ss-34 (piso 2)
- 1.5. Esperar junto a la centrifuga hasta que llegue a la velocidad seleccionada.
- 1.6. Verifique que los rotores a utilizar se encuentren en la cámara fría del piso correspondiente

	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR		POE 19-3
	Uso CENTRÍFUGA Área Equipamientos		Fecha de emisión: 11-11-2016
			Nro. Revisión: V1
			Fecha de revisión
Elaboró: Ivana Parcerisa-Ainelén Piazza	Revisó: Germán Rosano.	Aprobó: Alejandro Vila	Página 2 de 2

2. LUEGO DE USAR EL EQUIPO

- 2.1. Seque la cámara y los rotores: saque el rotor, llévelo a la cámara fría.
- 2.2. En caso de ensuciarse la centrífuga con medio de cultivo, limpiar íntegramente el rotor y el interior de la centrífuga con etanol 70%. NO usar lavandina.
- 2.3. Cierre la tapa y apague la centrífuga.
- 2.4. Cuando el equipo llegue a temperatura ambiente, seque la condensación y cierre la tapa.

7. HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Usar guantes (sin talco) para las muestras que correspondan.
 No llevar al área de trabajo muestras con radioisótopos.
 Descontaminar si se le volcó medio de cultivo.

8. ANEXOS

No hay

9. Formulario y Registros

REG 19-3 "Reserva y Cuidado de Centrífuga",

10. DOCUMENTOS RELACIONADOS

INST-19-1 Centrífugas

11. ÚLTIMAS MODIFICACIONES:

FECHA	NRO. REVISIÓN	PRINCIPALES CAMBIOS